

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN INSPECTION SERVICES SAIS
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Machala, en la Av. 25 de Juino B2 y 6ta Transversal, el 15 de abril del 2020, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: la señorita SCHOLIS MORENO MARTHA CAROLINA, poseedor de 720 acciones negociables de un dólar cada una que equivale a setecientos dólares americanos; la señora: CEVALLOS PILAR AUGUSTA, poseedor de 80 acciones negociables de un dólar cada una que equivale a ochenta dólares americanos. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, el señor CEVALLOS PAEZ MARIO FERNANDO, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta la señora: CEVALLOS PILAR AUGUSTA.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual del Gerente General, en el cual se señala el cumplimiento de los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente este informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente Informe conforme el orden del día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden a aprobar el presente orden del día.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



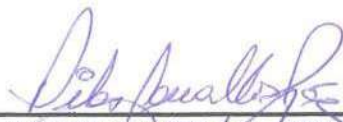
CEVALLOS PAEZ MARIO FERNANDO

Presidente



SCHOLIS MORENO MARTHA CAROLINA

Socia



CEVALLOS PIZAR AUGUSTA

Secretario de la Junta /

Socia